

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y SUS DETRACTORES

Madrid 25 El señor Cierva no es en cierto respectivo un político afortunado. Sin embargo, con escasa razón, con pretexto y con sin pretexto le combaten muchos...

ciones ministeriales, han hecho del señor Cierva la figura política contemporánea de más peso específico y de mayor relieve...

MIGUEL PEÑALOR

PARLAMENTARIAS

Las sesiones de ayer en las Cortes

El señor Arroyo, explica en el Senado una nueva interpelación sobre la cuestión agraria. — En el Congreso, sigue justificando su actuación el vizconde de Eza como ministro de la Guerra del anterior Gabinete.

(POR TELEFONO 26)

Madrid, 26

SENADO

Presidió el señor Sánchez Toca. En el banco del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia. Este, de uniforme, dió lectura del proyecto de ley suspendiendo la actuación del Jurado en Barcelona.

A continuación se reúne el Senado en sesión secreta y reanuda la pública, el señor Royo Villanova se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya llevado a la Cámara los datos que tiene pedidos referentes a la Mancomunidad catalana.

El problema agrario

El señor Arroyo (don Jerónimo), comienza protestando de que en el discurso de presentación del Gobierno a las Cortes, el señor Maura se olvidase de emitir un sólo concepto relacionado con el problema agrario, agravado considerablemente en estos momentos.

El problema rural, añade el orador, no es aquí de extensión, sino de intensificación. Las roturaciones, sólo pueden llevarnos a una Agricultura enteca y miserable y a convertir en un desierto yermo el suelo de España.

Se refiere después al desconcierto reinante en materia arancelaria y hace notar, que mientras se elevan los derechos de arancel de los productos industriales, el trigo ha tenido ocho pesetas en el arancel anterior, ocho en el provisional y seguramente ocho también, en el nuevo arancel que se prepara.

Hace un llamamiento al ministro de Instrucción para que tome en las escuelas, el amor de los niños a la agricultura y a la vida del campo y se refiera también a la enseñanza de la mujer y su educación en forma, que pueda ser incorporada a la dirección de las explotaciones agrícolas y apartada de las seducciones de la ciudad.

Trata el asunto, desde su aspecto jurídico y habla de los contratos de arrendamiento de la tierra y de la necesidad de abordar valientemente la reforma del Código civil en lo que se refiere a la materia.

Hay que hacer muchos propietarios porque de este modo se fomenta el orden social. Se ocupa del crédito agrícola y termina su discurso el señor Arroyo, diciendo al Gobierno que si presenta a las Cortes una gran obra de conjunto y cuantos proyectos se relacionen con ella, los representantes de Castilla...

El ministro de Fomento contesta diciendo que el Gobierno vive atento a todas las realidades españolas y menos puede olvidar un momento, las que son bases de la riqueza nacional y de la vida industrial del país.

Interviene brevemente el señor Dómenech y se levanta seguidamente la sesión.

CONGRESO

Continuando el señor Ortega Ga set con su pregunta relativa al trato que merece la prensa por parte del ministro de la Guerra, rectifica, afirmando que el señor La Cierva, no es sincero al hablar de su amor a la prensa.

El señor La Cierva rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones y lee seguidamente un proyecto de ley sobre ascensos que dice así:

«Artículo 1.º Fundándose en las circunstancias y méritos contraídos en campaña, se nombra teniente general al de división don Dámaso Berenguer.»

Artículo 2.º Por análogos motivos y con la antigüedad de 3 de Febrero de 1920, se concede el empleo superior inmediato:

Infantería, teniente coronel don Alberto Castro Girona; capitanes don Eleuterio Peña Rodríguez, don Roberto Vila Martínez y don Juan Yagüe Blanco y tenientes don Bartolomé Pons Abelló y don José Varela Iglesias.

Artículo 3.º Se concede el empleo superior, con la antigüedad de 31 de Octubre de 1920:

Estado Mayor: Coronel don Francisco Gómez Jordana. Infantería: Capitanes don Eugenio Santana y don Luis Rueda y teniente don Antonio Castejón.

Artillería: Capitán don Enrique Jurado Barrio.

Art. 5.º Se concede el empleo superior inmediato por méritos contraídos en campaña desde el 29 de Julio hasta su fallecimiento a los tenientes de infantería don Vicente Serrano, don En-

rique Malagón y don Cesáreo Pérez Pavés.

El señor Barcia explica su anunciada interpelación sobre la legalidad de los partidos políticos avanzados y pregunta al ministro de la Gobernación si son ciertas las frases que en relación con este tema le atribuyen algunos periódicos.

El conde de Coello saluda respetuosamente a la Cámara y explica el alcance de sus palabras.

El señor Barcia dice que la explicación las ha agravado, puesto que, según ellas, quedan fuera de la legalidad los partidos socialista y comunista.

Es elegido vicepresidente de la Cámara en la vacante del señor Matos, el conde de Peña Ramiro.

Los sucesos de Melilla

Reanuda su discurso el vizconde de Eza.

Estima que no ha cometido ninguna indiscreción leyendo documentos oficiales y anuncia que seguirá leyendo para contestar a los juicios que se han formulado.

Lee seguidamente una comunicación del alto comisario, en la que después de explicar la evacuación de Abarán y Sidi-Dris, declara Berenguer que cuenta con fuerzas suficientes tanto militares como indígenas. (Rumores).

Dice el orador que después de lo sucedido en Abarán se pidieron sin embargo, recursos de hombres y material, una «mia» de policía y un tabor de regulares.

Otra comunicación de Berenguer, que también es leída, dice que la operación se inició como de policía y que, según parece, Abarán fué abandonada, antes de apurar la defensa. Concluye esta carta, exponiendo que Melilla tiene fuerzas suficientes, tanto europeas, como indígenas.

El vizconde de Eza, lee después un telegrama que envió a Berenguer dejando a su juicio las operaciones y haciéndole ver, que sin precipitaciones, se deben procurar avances seguros y meditados. Después dice el orador, no volvió a recibir ningún documento revelador de inquietudes y como Berenguer se dedicaba a operaciones tan brillantes como la de Beni-Arós, es indudable que no se esperaban los sucesos de Melilla.

Se ha dicho que se recibieron en Madrid, muchas cartas anunciando el desastre de Julio, yo no tuve ningún indicio. Circulaban los automóviles por los caminos y nada anormal se notaba. Tan es así, que había permisos para jefes, oficiales y soldados.

Había después de los envíos posteriores de hombres, que nunca negó y refiriéndose a la creación del Tercio extranjero, dice que fué un ensayo que ha resultado una fortuna.

Trata de los ascensos por elección y se muestra partidario de la concesión de recompensas al Ejército de operaciones. Nunca tuvo roces con las Juntas de Defensa porque nunca dió motivos de agravio por los nombramientos, ascensos y recompensas.

Interviene el Sr. Bastos y se suspende el debate, levantándose la sesión.

En esta ciudad

Se vende una casa situada en sitio céntrico, con jardín y amplios locales. Informes, en la Administración de este periódico.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1. Mayor, vial, 101

CUESTIONES SOCIALES

La libertad del trabajo

Digna y justa actitud se ha adoptado por el gobernador civil de Santander el intervenir con patronos y obreros carpinteros para solucionar una huelga. Al requerirle ambas partes para que proquiriese sus gestiones una vez que las había dado por fracasadas, accedió a base de no tratar ya en ellas nada que se refiera al despido de los obreros, que han venido trabajando hasta ahora.

En este punto no transige ni un ápice, ni entre patronos ni entre obreros. Los patronos podrán utilizar los trabajos de los obreros que estimen convenientes, del mismo modo que éstos podrán trabajar con los patronos que les convengan.

Nada de coacciones por parte de unos ni otros; primero que ceder nada en esto, abandonaría el puesto.

Este es el criterio de aquel gobernador, que impondrá en todas las reuniones, no admitiendo ni que sea discutido.

La libertad de trabajo ha de ser un hecho por él garantizado a toda costa. Si los Gobernadores de todas las provincias del reino sostuvieran el mismo criterio que el de Santander, cuando tienen que intervenir en conflictos obreros, algo más hubiera ganado en España la libertad del trabajo.

Decimos ésto, porque casi siempre sucede todo lo contrario, es decir, las Empresas y los patronos despiden a los obreros que les han sido fieles durante una huelga y admiten a los principales directores del paro, lo cual, es sencillamente, una enorme injusticia y un gravísimo daño para el proletariado que no quiere asociarse a las llamadas sociedades de resistencia socialistas y Casas del Pueblo.

La actitud del señor conde de Galdames, como decimos antes, digna y justa y ha de producir frutos provechosos en aquella provincia, donde los conflictos sociales se han sucedido y ocasionado perjuicios notorios a los intereses morales y materiales de la misma.

No, no es posible intentar resolver un paro admitiendo como legal imposiciones de ese género, inadmisibles en absoluto.

La libertad de trabajo es un derecho santo y de él no se puede en justicia ni en buena lógica privar al obrero.

La libertad de trabajo—dice resueltamente el gobernador aludido—ha de ser un hecho por mí garantizado a toda costa.

Autoridades así son las que necesitamos para que el problema social se encauce y desaparezcan las vergonzosas coacciones que tan desacreditados tienen a los que las practican.

La Biblioteca Provincial

Próxima apertura

El jefe de la Biblioteca Provincial don Agustín Blázquez, nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«Contestando a un suelto aparecido en el periódico «Las Cadenas», podemos asegurar que la Biblioteca Provincial, depende «directamente» del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien tiene perfecto conocimiento de las causas por las que no se ha abierto al público; pero para satisfacer la curiosidad de ese periódico, diremos que en breve se darán por terminadas las obras de instalación que se están llevando a cabo en la misma, y que inmediatamente que se acuerde por el Ministerio, se abrirá al público y por la prensa local se dará a conocer la noticia, así como las horas y días en que reglamentariamente habrá de estar abierta»

Automóviles de alquiler. Cerrados y abiertos, a peseta kilómetro. Guillermo del Paso

CRONISTAS DE LA GUERRA

COMO ES EL ABD-EL-KRIM

Militar y políticamente, hay dos hechos que se destacan vigorosamente entre todos los resultados conseguidos en esta primera etapa de avance.

El primero de ellos se refiere al jefe rebelde, a Abd-el-Krim, cuyos prestigios como caudillo y guerrero han quedado maltrechos no solo en Gue'aya, sino es muy posible que hasta los mismos beniturrieguales, a estas horas hayan comprendido que no es el Abd-el-Krim el hombre llamado por las armas a sostener el prestigio de una jefatura.

Yo he hablado siempre muy poco de Abd-el-Krim, porque si militarmente el enemigo es siempre enemigo, literariamente debe serlo también, y contribuir con la pluma a su prestigio creo que es tan delite como prestarle apoyo material; y conste que si de él han hablado muchos de los que jamás en la vida habían cruzado con él ni una mirada, yo podía haberlo hecho con fundamento de causa, ya que, poco o mucho, he estado cerca de un lustro tratándole muy de cerca.

Lo tuve de profesor en la Academia de árabe, estudió que no hice más que comenzar, pues el periodismo me quitó pronto de ellos; fué mi compañero de redacción más de un año, en la casa de Lobera, y después por ser vecino muy próximo de mi mujer, entonces nov a mía, casi cotidianamente conversaba con él.

De Abd el Krim hicieron los que no le conocían una leyenda de moro caballero y de hombre guerrero, hasta el extremo de que para muchos cronistas era poco menos que un Moïse o un Napoleón con jaique blanco. Abd-el-Krim es un hombre inteligente, pero no con esa viveza propia de los meridionales; más bien es tardo, espíritu calmoso, hasta en su voz pausada y dulzona, esa voz me filita que no suele acusar temperamentos enérgicamente viriles, sino por el contrario, hipócritas y medrosos.

Sobreseña porque tenía gustos europeos y se había acostumbrado a nuestra civilización; cultivó su inteligencia más que los de su raza, por los cuales sentía un profundo desprecio. Esa idea nacionalista, que tanto le han exaltado;

jamás se la oyó; lejos de ello, sus ambiciones consistían en vivir bien, lo más cómodamente posible. Era el moro que gastaba botas y calcetines, pulcro en toda su persona, en quien jamás se veía el menor desalivio; ciudadano burgués que siente vocación por los trabajos oficinescos, que le seducen la conversación y los paseos pacíficos a pie.

Y esto era Abd-el-Kader; las circunstancias, las ambiciones del trapalondista leguleyo, del hombre más injerto en mercader que en otra cosa, y algo de falta de tacto por nuestra parte, sacaron al pacífico burgués de su oficina y de la ciudad para lanzarle al campo e improvisarle guerrero, aventura que hubiese sido flor de un día si la suerte no le hubiese ayudado en forma que él no pudo soñar.

Por su vena no corría la sangre de sultanes, ni tuvo tampoco el artificio de buscar un arbol genealógico que le diese realza en la estirpe, porque, como no sentía el guerrear, no se rodeó de aquellos atributos que sobre la fantasía rifeña ejerce el nimbo de la superioridad, ni siquiera era el fanático santon.

No reunía ninguna cualidad de caudillo; necesitó de una loca aventura, que le salió bien, para que, sin darse cuenta de cómo fué, se encontrase erigido en jefe de una rebelión para constituir una nacionalidad.

Pero vino el momento épico, y sus faltas de cualidades guerreras se han puesto bien de manifiesto. Las cabizas han luchado en nuestro avance sin apenas ver al jefe, sin que la audacia y el valor de su temperamento guerrero les alentase a la resistencia.

A la mayor parte de los combates librados no ha asistido, y en los que hizo acto de presencia siempre buscó el atrinchamiento de los barrancos que le pusiesen a cubierto.

So'o hizo lo que cuadraba a su carácter llevarse la mayor parte del botín y cobrar impuestos. El credo del perpetuo leguleyo covachueista; que el país sea enteramente suyo.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir; que aquel prestigio tan fútilmente conquistado por la loca fortuna se vino abajo.

J. MARISCAL DE GANTE.

Medador de La Correspondencia Militar.

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal 35 SUCESOR DE IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA

POR CORREO Y TELEFONO

# Información regional y extranjera

(De nuestros corresponsales)

**Salamanca**

(POR TELÉFONO)

Se ha celebrado el homenaje al comunero salmantino Francisco Maldonado, descubriéndose el busto elegido a este héroe de las libertades castellanas en la plaza de las Bandas.

El monumento es de sencillez magistral. Se alza en el centro de un florido plantel, en los jardines de dicha plaza.

En el pedestal de granito, se aprecia la dedicatoria: «Salamanca al comunero Maldonado, 1921».

El escultor, don Juan Cristóbal, ha sido hoy muy felicitado por su obra, sencilla, pero de artista.

El monumento se halla cubierto por el pendón morado de Castilla.

—El Excelentísimo señor Obispo, ha salido a girar la visita Pastoral.

Hasta el día 31 visitará todos los pueblos del Arciprestazgo de Arapiles.

—Han dado principio en la Facultad de Medicina, las oposiciones para alumnos internos.

**Segovia**

A los días hermosamente otoñales que hemos disfrutado, ha seguido una buena variación de la temperatura.

En las cumbres de La Granja, han aparecido las primeras nieves.

—El lunes hizo un año que tuvo la entrada solemne en Segovia el Prelado de la Diócesis señor don Manuel de Castro Alonso.

**Burgos**

En Pollentes, el criado de don Juan Manuel Gómez, que se dedica al oficio de carretero, recibió de una de las caballerías una coza, produciéndole una herida de pronóstico reservado y para la curación de dicha herida fueron necesarios 18 puntos de sutura.

—El sábado por la noche se cometió un crimen en el pueblo de Urquiza.

Al amanecer del domingo fué encontrado asesinado en una de las calles de la localidad, cerca de su domicilio, Felipe Vilafranca, de 34 años.

Presentaba horribles heridas en la cabeza, producidas al parecer, con piedras.

El Juzgado de Instrucción de Burgos salió para el pueblo de referencia.

Engracia Hernández, de 24 años, esposa de Felipe, que hace pocos días dió a luz una criatura muerta, se encuentra grave a causa de la impresión sufrida.

**León**

Está a punto de terminarse lo relativo a la base de aviación militar en los terrenos elegidos en la Virgen del Camino

—Han comenzado las oposiciones al beneficio vacante de sochantre de esta S. I. Catedral.

Entre los aspirantes, figura un salmantista de la de Palencia.

**Santander**

El mendigo Juan Pérez se sintió enfermo en la vía pública.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos.

—Sigue la paralización en los servicios del ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña.

Para reanudar estos servicios, se dispuso por Real orden que se hiciera cargo de la explotación de esta línea la Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao, pero parece que dicha empresa no quiere hacerse cargo de aquella explotación, mientras no se designe persona o entidad de la debida solvencia que responda de las cantidades que se adeudan a los empleados en huelga.

**Valladolid**

Al ex gobernador civil de esta provincia don Angel Zurita Vergara, se le ha declarado, por real orden de gubernación con derecho a figurar en el escalafón de aquel ministerio, con la categoría de jefe de Administración de primera clase.

—El jefe de la guardia municipal, señor Redondo, ha comenzado una plausible campaña contra la blasfemia.

Con tal motivo ha detenido a nueve sujetos que ha presentado en el Gobierno civil a disposición de la primera autoridad de la provincia, la cual ha ordenado el ingreso de los blasfemos en Chancillería a cumplir quincena.

Digna de elogio es esta campaña.

## El nuevo párroco de San Antolín

Toma de posesión

A las diez de la mañana de hoy y en la capilla del Sagrario de la S. I. Catedral, tuvo lugar el solemne acto de la toma de posesión del nuevo párroco de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, el virtuoso sacerdote don Eugenio Mediavilla.

Concurrieron a la ceremonia el secretario de Cámara del Obispado, clero Catedral y parroquial, órdenes religiosas, autoridades, distinguidas personalidades y numerosos feligreses de San Miguel y San Antolín.

Leídos por el M. I. Canónigo secretario del cabildo señor Vielva, los documentos relativos al nombramiento de don Eugenio Mediavilla para dicha parroquia, se verificó el ceremonial de rúbrica y una vez terminado se cantó un Responso por el alma del anterior párroco don Zenón Moreno.

A continuación el señor Mediavilla pronunció una hermosa y sentida plática.

Comenzó dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de su antecesor.

Dijo que le había sido conferida esta parroquia por la misericordia de Dios y la bondad del Prelado, pero no por sus méritos para desempeñarla, porque carece de ellos.

Agradece a sus antiguos feligreses de San Miguel su presencia en este acto y dirigiéndose a los de San Antolín, espera que le ayudarán con sus oraciones a desempeñarla con todo celo.

Expone lo que en síntesis constituye el programa de un párroco. Solamente, confiando en la gracia de Dios y en su infinita bondad—dice—podrá cumplirlo con la exactitud, laborando por la salvación de las almas.

Concluida la plática se trasladó la comitiva a la Casa Rectoral de la parroquia, donde el señor Mediavilla, con la afabilidad que le caracteriza, obsequió a los invitados con dulces, vinos generosos y habanos, recibiendo cariñosas y expresivas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, afectuosa y sincera, deseándole larga permanencia al frente de la primera feligresía de la Diócesis, cuyos frutos han de ser copiosísimos, dadas las excelentes dotes de virtud e inteligencia que posee nuestro estimado y respetable amigo.

## Comisión Provincial

LA SESION DE AYER

La sesión celebrada ayer, fué presidiada por don Manuel Betegón como vocal de más edad, asistiendo los señores Calderón (don Mariano) y Martínez de Azcoitia (don Carlos).

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo, por los que han de regularse los suministros militares que se hicieren en el mes actual.

Se resolvió enviar al señor gobernador, con objeto de que sea publicada en el «Boletín Oficial», la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre.

Quedó enterada la Permanente de haber fallecido en el Manicomio de San Juan de Dios la demente Victoria González, vecina de Paredes de Nava y del ingreso provisional en Beneficencia, del joven José Nieto Granero, natural de Orihuela (Alicante), así como de la fuga de éste de dicho Asilo.

Por último se informaron al Gobierno de provincia varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alzada.

## DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha pasado por esta capital, con dirección a Carrión de los Condes, el oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada, señor Sánchez Pinedo.

—Llegaron de Castrillo de Villavega el cura párroco de aquella villa, don Pedro Camazón y el propietario don Santiago González.

—También ha llegado a esta capital el exdiputado provincial por Astudillo, don Leonardo de la Mora.

—Han salido para Madrid el doctor en Medicina don Luis Martín Istúriz, acompañado de su distinguida esposa.

## NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- Don Rafael Peña, 237 41 pesetas.
- » Enrique Herrero, 172'30
- » Enrique Gutiérrez, 1535'68.
- » Marcial Fernández, 500.

## Crónica judicial

En la Audiencia

Esta mañana se vió en esta Audiencia provincial y ante el Tribunal de derecho, la causa procedente del Juzgado de Frechilla, seguida contra Aurelio Iglesias, Marcial Sánchez, Pablo Santos y Lucio Matía procesados por el delito de hurto.

Defendía a los dos primeros el abogado don Manuel Tovar, y a los dos últimos don Alberto Gómez Arroyo.

Representaba el Ministerio Público el teniente fiscal señor Orejas.

Verificada la prueba testifical y elevadas a definitivas las conclusiones así de la acusación como de las defensas, el Presidente, concedió la palabra al representante de la Ley.

Este informó acusando a los procesados como autores y cómplices del delito de hurto para los cuales solicita de la Sala la pena de 2 meses y un día de arresto mayor por un delito, y la de 2 meses y un día por el segundo a Aurelio Iglesias; 4 meses y un día de arresto mayor para Pablo Santos; 6 meses y un día de presidio correccional para Marcial Sánchez y para Lucio Matía 125 pesetas de multa.

Don Manuel Tovar, defensor de Aurelio Iglesias y Marcial Sánchez, informó elocuentemente tratando de atenuar el delito de su patrocinado, para los que solicitó de la sala, la pena de 125 pesetas de multa por el segundo delito a Aurelio Iglesias, pues del delito primero solo le reputa falta, y para Marcial Sánchez la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Alberto Gómez Arroyo, defensor de Pablo Santos y Lucio Matía, en un informe muy razonado, solicita para sus defendidos la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables, para Lucio Matía, y absuelto, o lo más con falta de la que debe conocer el Juzgado municipal, a Pablo Santos.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## En venta o renta

De una finca de labrantío y viñedo, buena clase, en la provincia de Valladolid; para informes en el comercio de Canuto Castrillo, Mayor pral., 51, Palencia.

SE VENDE

una vaca próxima a parir.—Calle de los Pastores, 15, informarán.

## Caja de Recluta de Palencia

Revista anual

Durante los meses de Noviembre y Diciembre y hora de las diez a las trece, se pasará la revista anual de 1921, debiendo presentarse los interesados en esta Caja de Recluta, con la cartilla militar o pase que obre en su poder.

## Boletín local

Demografía

Hasta hoy a la una de la tarde se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Román Rabanal, de Santibáñez, de 27 años, con Benita Macho, de Villafria, de 28; José Román, de Frómista, de 19, con Rosario Calvo, de Frómista, de 21; Justo Marcos, de Dueñas, de 33, con María Carmen Calvo, de Paredes, de 27; Bonifacio Balbás, de Valdecañas, de 34, con Julia Barcenilla, de Antigüedad, de 29; Isaac Herrero, de Palencia, de 30, con Brígida Calvo, de Palencia, de 30.

## Noticias

Por el Rectorado de Valladolid, se dan hecho los siguientes nombramientos de maestros propietarios para esta provincia.

De Husillos, don Casildo A. Rico García.

De Villarías de Campos, don Antonio Arias Prieto.

De Baños de Cerrato, don Julio Valluerca Ruiz.

**Escuela práctica para la conducción de automóviles**

Queda abierta a partir de esta fecha una escuela práctica para la conducción y aprendizaje del mecanismo de vehículos automóviles, en el Garage de Guillermo del Paso, de Palencia, pudiendo tomar el carnet oficial de conductor.—Para informes, dirigirse al Garage Central del mismo.

**Serafin López Gómez**  
Practicante en  
**MEDICINA Y CIRUGIA**  
Fernández de Madrid, núm. 2  
Junto a Correos.—Teléfono 187.

Por falta de suficiente número de señores concejales no ha podido celebrarse hoy sesión ordinaria nuestra corporación municipal.  
La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden resolviendo la instancia de las Cámaras oficiales de la Propiedad en solicitud de que se acuerde sea revisado el Real decreto de 13 de Marzo de 1910, que autoriza a los Ayuntamientos a imponer un carácter ordinario, un arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos sitos en su término municipal.

**E. DIAZ CANEJA**  
—OCULISTA—

Consulta diaria de once a una.—Plaza de la Catedral, 16.

El Ayuntamiento de Villasila de Valdavia, anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas.  
Puede solicitarse en el término de 30 días.

En la Casa de Socorro ha recibido asistencia médica:

Román Santos de Bustos, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

**A las señoras**

Modesta Delgado participa a su distinguida clientela que estará en casa con los últimos modelos de sombreros los días 27 y 28.—Hotel Samarita.

**PARA LAS MADRES**

Si queréis llevar vestidos a vuestros hijos con gusto no dejéis de visitar la casa Polo que ha recibido un precioso surtido en abrigos pirineos y puntos lisos y listados en todos los tamaños.—Mayor pral., 91.

**G. González Alvarez**

—OCULISTA—  
Mayor principal, 130 al 136  
De 11 a 2

**EL GAITERO**

Es la SIDRA asturiana que más consume en todo el mundo.

**DEPENDIENTES**

Se necesitan para comercio de tejidos en Palencia. En esta Administración informarán.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL

**VINO ORA**

DEL DR. ARISTEGUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

AUMENTO DE APETITO  
AUMENTO DE FUERZAS  
DESAPARICION DE LOS VARIOS  
DOS Y DEL DOLOR DE CABEZA  
DESAPARICION DE LA MELANCOLIA

VINO RIQUESIMO AL PALAAR  
NO ESTA ALCOMOLIZADO  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

**Venta de fonda**

Se vende o traspasa en Puente Muhey (León) con café y mesa de billar.—Informes: Fonda de España.

**DENTISTA**

**E. GONZÁLEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11.—PALENCIA

**E. BARRENECHEA**  
**MUEBLES**

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora viuda de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que se guita la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.  
En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de maderas, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos. Almacenes y despacho Gil de Fuentes, 18 Mayor pral., 74

**GARAGE FIAT**

AGENCIA PARA SANTANDER Y PALENCIA  
Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08

Venta de automóviles marca Fiat en diferentes categorías.  
El automóvil Fiat, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.  
También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.

Propietario: Aurelio Revuelta.  
Jefe de Talleres y apoderado, Vicente L. L...

**HIPOFOSFITOS: SALUD**



**DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES**

30 AÑOS DE EXITO CIENTÍFICO

ABRILA LAS CONVALESCENCIAS  
ABRE EL APETITO Y LE PRESENTA  
SEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide

# INFORMACIÓN TELEFÓNICA

## En las zonas de Tetuán y Melilla hubo ayer ligeros tiroteos

En Monte Arruit han sido enterrados 1.020 cadáveres.—El enemigo tuvo muchas bajas en el combate últimamente librado en el territorio de Tetuán.—Han tomado posesión los nuevos Consejeros de Instrucción Pública.—El ex emperador de Austria y el Gobierno húngaro

### Noticias políticas

Madrid 26

#### Lectura de un proyecto

El señor Maura ha puesto a la firma de S. M. el Rey un decreto de Hacienda, autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto mejorando la ley de explosivos.

#### Cambó mejorado

Muy mejorado de su indisposición, el ministro de Hacienda asistirá hoy a la sesión del Congreso.

#### Otra negativa

El señor Francos Rodríguez, ha negado nuevamente ante los periodistas, la actitud que se les atribuye al marqués de Cortina y a él en relación con el gobierno.

Precisamente, ha dicho, para garantizar la situación parlamentaria del gabinete del señor Maura es para lo que estamos en él los liberales.

#### Los nuevos consejeros de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del señor Silió se ha verificado la toma de posesión de los nuevos consejeros de Instrucción pública.

El ministro hizo un elocuente discurso explicando el alcance de las reformas introducidas en el Consejo y exponiendo todos los asuntos que han de ser materia para la labor de los nuevos consejeros.

El señor Bergamín, ofreció su concurso decidido a éstos, y seguidamente, los consejeros eligieron los presidentes de las cuatro secciones, resultando designados, el Obispo de Madrid-Acalá para la primera, don Manuel Sabola para la segunda, el señor Rodríguez Marín para la tercera y don Rafael Altamira para la cuarta.

#### Dice Maura

A la salida de Palacio el señor Maura fué abordado por los periodistas quienes le interrogaron nuevamente sobre los rumores de crisis.

—¿Qué afán de hablar de esas cosas! Ciertamente es que hay dificultades, pero a eso hemos venido.

#### Hablando con La Cierva

Confirmando el ministro de la Guerra el éxito de nuestras tropas en Gomera y expresó su satisfacción por él.

—Y de política ¿qué nos dice usted?

—Nada, señores, tan es así que voy a retirarme y a meterme fraile. Un periodista: Es decir, el diablo, ¿harto de carne...?

El señor La Cierva. Si, pero yo seguiré siendo diablo.

### CONEJOS GIGANTES DE ESPAÑA

Si es V. aficionado no crie otra raza, son los más hermosos que se conocen, se crían sin cuidados especiales y son muy productivos.

Siempre tengo a la venta ejemplares de todas edades. Vendo más barato que otros criadores porque en mi GRANJA BASILIA se cosechan los piensos necesarios.

Dirija sus pedidos a

**BERNARDO ALONSO**

—*Dei Comercio*.—Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

#### Una sociedad contrabandista

El marqués de Cortina, ha manifestado a los periodistas que se acaba de descubrir la existencia de una sociedad de contrabandistas importantísima, pues cuenta con 50 embarcaciones y 20 millones de pesetas.

La sociedad opera en las costas de Levante.

Se ha extremado la vigilancia contra ella para ver de realizar la captura de los criminales.

#### Una proposición

El senador señor Ubierna, ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo que los generales, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos desaparecidos o muertos en acción de guerra, o como resultado de las heridas y otros que fueron muertos por el enemigo estando prisioneros de él, dejarán a sus familias en concepto de pensión, el sueldo íntegro que poseían y que a las familias de los individuos de tropa, se les asignará la cantidad anual de 500 pesetas.

#### Las senadurías de los grandes de España

Es casi seguro que en la sesión que esta tarde celebre el Senado, se reproducirá el debate sobre las senadurías de derecho propio de los grandes de España.

#### Viaje de Pícazo

Ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra, el general Pícazo, encargado de la instrucción del expediente de responsabilidades de la campaña.

#### Viaje de una infanta

Málaga.—Ha llegado de Sevilla y embarcará seguidamente con rumbo a Melilla, la infanta doña Luisa de Orleans, esposa del infante don Carlos.

#### El final de una intencional monarquía

Condiciones de rendición  
Londres.—Comunican de Viena que las condiciones de rendición del ex emperador Carlos, impuestas por el gobierno húngaro, son las siguientes:

Primera.—Abdicación definitiva del emperador, por lo que a él se refiere y también por el principal heredero.

Segunda.—Internamiento de Carlos de Habsburgo en territorio húngaro hasta que recaiga acuerdo de la Entente.

El ex emperador, no ha aceptado hasta ahora, aquellas condiciones.

#### Plaza de Abastos

Caseta núm. 29.—CORDERO superior a 2 pesetas kilo.

### Última hora

#### Las sesiones de Cortes

#### CONGRESO

A las 3:40 se abre la sesión con la Presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda.

El señor Cambó, hace a la Cámara, una detallada exposición del proyecto sobre ordenación bancaria.

Tiende el proyecto a la disciplina de la banca, para que ésta alcance un máximo desarrollo en beneficio de la Nación.

Se modifica en el proyecto la estructura y funcionamiento de los Bancos oficiales, derivándoles hacia su verdadera misión.

El proyecto en general tiende a una organización integral de las entidades bancarias. Sin que haya armonía entre éstas y los Bancos oficiales, es imposible el desarrollo del crédito

El Banco nacional en sus emisiones, no debe olvidar el socorro a los bancos privados, que son como las avanzadas del crédito.

De no aprobarse ahora la nueva ley, como en Diciembre finalizaba el privilegio en favor del Banco de España, habría necesidad de prorrogar el privilegio y bien conocidos son los perjuicios de régimen interior que la prórroga acarrearía.

El proyecto ha recibido ya la conformidad del Banco de España y de las bancas pero la Cámara puede estudiarlo y consignar las modificaciones que estimen pertinentes.

#### (Continúa la sesión)

#### SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde con la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

El señor Silió, de uniforme, lee dos proyectos, uno sobre autonomía universitaria y otro relacionado con la reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

El ministro solicita del Senado el nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar el proyecto sobre autonomía.

El marqués de Torrelaguna formula un ruego relacionado con asuntos de interés para Andalucía.

El señor Rodríguez de la Borbolla, se adhiere al ruego anterior y el ministro de Gracia y Justicia protesta de las palabras que pronuncia el senador andaluz contra un funcionario judicial.

Asegura el señor Francos Rodríguez, que este funcionario cumple con su deber.

No obstante promete enterarse del contenido de la denuncia del señor Rodríguez de la Borbolla y obrar en justicia.

La Presidencia llama la atención al señor Rodríguez de la Borbolla.

#### (Continúa la sesión)

### Sección de mercados

#### Valladolid

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Octubre, 25

Trigo, sin entrada en los mercados al detall.  
Centeno a 56 fanega.  
Cebada a 46  
Algarrobos a 70.  
Tiempo frío.

#### Villalón

Octubre 25

Trigo a 70 reales las 94 libras.  
Cebada a 42 fanega.  
Avena a 30.  
Yeros a 65  
Lentejas a 85.  
Los labradores siguen muy preocupados por la persistente baja de los cereales.

#### Avila

El mercado de cereales muestra flojedad.

Ha terminado la recolección de las alubias y se halla muy avanzada la de patatas.

#### Astudillo

La cosecha de cereales ha sido buena.

### Banco Castellano

#### Compraventa de valores

EL BANCO CASTELLANO compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100 Amortizable 5 por 100. Amortizable al 4 por 100 y toda clase de valores locales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, con comisiones muy reducidas.

### La Santanderina

Esta acreditada casa de viajeros se trasladará en breve por mejora de locales a la casa de su propiedad situada en la calle de Virreina, núm. 8.

### Academia de corte

en ropa blanca, dirigida por Felisa Martín; calle de Barrantes, 4, Palencia.

### Venta

Se hace de la casa señalada con el núm. 19 de la calle del Conde de Garray. Informos en el segundo piso de la misma.

### Pérdida

de una medida de media fanega, desde frente a La Bombilla el puente de Santa Ana. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en La Bombilla y se le le gratificará.

## Viuda de Bruno Gallo

### Fábrica de muebles —:— Carpintería

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.—Especialidad en juegos de estilo.

Carpintería corriente, artística y ornamental.

#### FÁBRICA:

Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9 || Despacho y almacenes: Calle Mayor principal, núm. 140  
Teléfono núm. 218 || Teléfono núm. 216

NOTA. Pongo en conocimiento de toda mi distinguida clientela y del público en general que no tengo establecida NINGUNA SUCURSAL en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna para que usando mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho establecidos en las calles y números citados.

## Línea Pinillos

### Viaje rápido de Santander a Habana

El día 22 de Noviembre saldrá de Santander el hermoso vapor correo español

### « BARCELONA » (de 10 000 toneladas)

admitiendo carga y pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para Habana.

Precio en tercera clase, pesetas 591, incluido impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente General del Norte, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 33, pral. Apartado núm. 38, SANTANDER. En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, núm. 2.

### Todos ofrecen abonos.

## Nadie en mejores condiciones que la Compañía Comercial Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Grandes existencias disponibles.—:—Colonias, cereales y legumbres

## Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Tiene el honor de comunicar a los labradores castellanos, que le ha sido conferida la venta exclusiva de las acreditadas sembradoras EMPIRE de 7 y 9 rejas. Nos abstenemos de elogiar la bondad de estas máquinas por ser suficientemente conocidas por los agricultores en general y muy en particular en la región de Campos donde tan preciadas son las sembradoras de esta incomparable marca.

Para precios y condiciones, dirigirse a la Sucursal de Palencia, calle Mayor principal 19 y 21; en Valladolid, Avenida Alfonso, núm. 11, y en León, Ordoño, núm. 12.

## Gran Sombrereria y Camiseria

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia.

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

#### Artículos para Caballero

Sombrereria—Gorras—Bolsas. Camiseria—Cuellos—Puños.

#### Corbatería—Guantes—Calcetines.

Pañolería—Bufandas de seda.

Billetteros—Carteras—Pitilleras.

Máquinas y hojas de afeitar Gillette.

Gomeros—Indispensables—Chatelains.

Estuches para regalo—Figuras de arte.

Sesiones—Fragancias, etc., etc.

#### Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.

Guantes—Pañolería.

Gorras—Brisillas.

Fragancias, etc., etc.



**THE JOHNSTON HARVESTER C.<sup>o</sup>**  
BATAVIA New-York U. S. A.

Es la segadora más satisfactoria que se fabrica y de tiro más ligero. TABLERO de acero. RUEDA motriz independiente. EMBRAGUE de palanca. EJES de acero laminados al frio.

PRECIOS reducidos.—FACILIDADES en los pagos.—GRANDES descuentos a SINDICATOS y en compras colectivas.

TRILLADORAS mecánicas y MOTORES a gas pobre portátiles. Construidas por los Caminos de Hierro del Estado Húngaro.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
MEDARDO IGLESIAS DIEZ, Valladolid  
Avenida de Alfonso XIII, número 2  
Marina de Escobar, número 2  
Abonos y primeras materias.—MEDEM.—Correas de todas clases marca TRIPLETORO

E mejor CEMENTO es el de la marca  
**EL CANGREJO**  
De venta, al por mayor y por sacos  
suelos, en la Fábrica de Piedra Artificial  
de Jerónimo Arroyo  
Villada

PALENCIA

**Curación de las hernias**

HERNIADOS, QUEBRADOS, LUMB.

Lingará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

**Viernes día 28 de Octubre**

al reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados braguesos «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueiros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulo, que desde amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir entorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En PALENCIA, únicamente el Viernes día 28 de Octubre en el Hotel Central. En Valladolid, el día 27 de Octubre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbant, núm. 14.

**¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!**

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros engaños de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos visitantes se han e vanas y no igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Torrent en G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar equivocaciones y engaños, se fije muy bien en el momento que llega Francisco G. Torrent, y que cuando acuda a las oficinas de los hoteles, se asegure de que va personalmente a tratar con el ortopedista Francisco G. Torrent.

**Rodamientos de bolas**

Grandes existencias en almacén de todas las medidas

Los mejores y más económicos

Solicítense nuestra lista de precios.—Se desean agentes para la reventa en las principales poblaciones.

OMEZ SUAREZ Y C.<sup>a</sup>—Apartado 1009.—MADRID

**FIAT HISPANIA**

Coches de turismo—Camiones ligeros y de gran carga—Omnibus de viajeros  
Tractores agrícolas—Toda clase de piezas de recambio—Entregas inmediatas  
Representantes para Palencia, Valladolid, Avila y Segovia.

Sociedad anónima de importación y ventas  
Regalado, 5—Teléfono 448—VALLADOLID.

Venta de dos casas y un corral en sitio céntrico de la población, muy próximo a la Plaza Mayor. La casa en la calle de Casado del Alisal, antes de Villalón, números 17, 19 y 21, compuesta de dos pisos y entresuelo con patio de luces y otras dependencias capaces para comercio, y toda ella para cualquiera otra industria, con tres balcones en la fachada de cada piso y corredor de hierro en la parte trasera del segundo piso.  
Otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, antes de los Paños, núm. 8, compuesta de dos pisos altos y entresuelo, patio de luces y otras dependencias destinadas a comercio, con un balcón en la fachada y un corral en la calle del Tinte, cercado de pared con entrada de puertas de carro, pozo y una gran tenada cubierta y dentro de la misma, cuadra y pajar para cuatro caballerías con puerta también de carro.  
Dichos edificios han sido reparados recientemente, hallándose en muy buenas condiciones y actualmente se encuentran arrendadas.  
Para tratar con su dueño en esta ciudad, calle de Valentin Calderón, núm. 33, principal.

**Gran carbonería**

DE DOMINGO GARCIA  
Gil de Fuentes 9 y 11—Telefono 116  
PALENCIA

El dueño de este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general y a precios sumamente reducidos los carbonos que a continuación se ex resan:

- GALLETA superior de las mejores procedencias de Asturias.
- Idem corriente id.
- OVIDES de hulla 1.<sup>a</sup> clase.
- Idem de antracita 2.<sup>a</sup>
- CISCO especial para fraguas y cocinas.
- COK metalúrgico 1.<sup>a</sup> fundición.
- Idem corriente.
- ANTRACITA especial para calefacciones, cocinas y estufas.
- Encina, piña, cisco Salamanca y herraje 1.<sup>a</sup> para braseros.

**Servicio importante**

Lo es, para la región Norte de esta provincia el que efectúa la línea de automóviles que desde el 12 de Septiembre ha quedado definitivamente establecido desde Alar del Rey a Valladolid, con empalme en la de Valladolid-Burgos y viceversa saliendo de Alar a las seis de la mañana para llegar a Burgos a las 10 de la misma, y saliendo de Burgos a las 8:30 de la tarde para llegar a Alar a las 7:30 de la id., es decir, que en 18 horas y 30 minutos puede estar el viajero de dicha región, cinco horas y media en Burgos, y regresar a Alar sin molestia y economía de gastos.

**Patatas**

Se vende una partida de unas 7000 arrobas de buena calidad. Para tratar en Villamuriel de Cerrato, con Esequiel Macía

**Uma de orla**

Usada, lecho de dos mios, dessa brías en su casa; razón Angel Santiago, en Lomas.

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO**  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

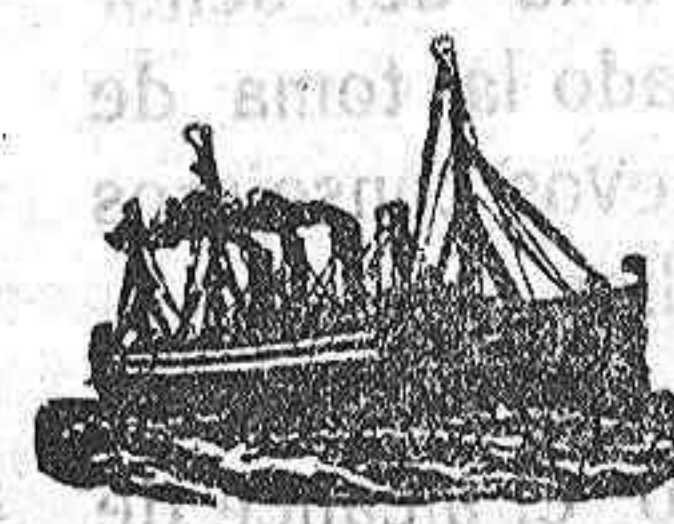
Muy útil a los ganaderos

**Fosfoferrosa.—Engorde castellano**

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita las enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferlar, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.  
En el de cerda produce efectos notable s, engorda pronto y pone carne quilsita. El de vientre tras crías robustas y más y mejor leche si lo toma cuatro semanas antes.  
Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de varios ganaderos y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este sea un preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar muy bien elaborado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda la libreta, ni remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr Fuentes y Echevarría y Rivas, en Palencia; Farmacias en Osorno del señor Rodríguez; de la ciudad del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso; señor Diez; Villalumbroso, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia de Villadiego.



**HOLLAND AMERICA LINE**

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio de pasajeros mensual y rápido

para Habana y Veracruz

El día 9 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor (primer viaje) «LEERDAM» (de 16.000 toneladas de desplazamiento)

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera ordinaria para HABANA y VERACRUZ.

—PRECIOS—

	HABANA	VERACRUZ
2. <sup>a</sup> económica	Ptas. 945,85	Ptas. 1.020,85
3. <sup>a</sup> ordinaria	565,90	619,90

Documentos que necesitan los pasajeros: En 2.<sup>a</sup> económica el pasaporte legalizado por el cónsul de la nación a donde se dirijan, cédula, pase de cónsul y certificado de vacuna. En 3.<sup>a</sup> ordinaria: Cartera de identidad legalizada por el cónsul y certificado de vacuna.

Los departamentos de 3.<sup>a</sup> clase todos son de 4 literas cada uno, con todas las comodidades necesarias.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras, 5, pral. Apartado 58.—SANTANDER.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Cortés, Avenida de la Argentina, núm. 2.

**MADERA para cocinas y calefacción**

En trozos aserrados en tamaños pequeños de pino seco a pesetas 1 la arroba o sea los 11 y 12 kilos.

Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante y pueden pasar a los talleres el que desee escoger las maderas al tamaño conveniente.

Talleres de JOSE GALLEGO RUEPE-REZ, Cervantes, núms. 9 y 10.—Teléfono núm. 67.

**Casa en venta**

Se hace de una en esta ciudad, calle del Hospicio, núm. 22, para tratar con el propietario de los Tribunales don Maximiliano Tapia, Mayor pral., 53, 2.<sup>o</sup>

**Oficial herrador**

Soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estebanes, veterinario, en Astudillo.

**Criado**

Se necesita que sepa ordeñar y cuidar vacas y mejor si sabe algo de huerta. En esta Administración informarán.

**Se vende**

122 ovejas borras y sobre-borras; Antonio Herrán, en Fuentes de Nava.

**Liquidación**

Por dejar el negocio, se liquida una partida de paños y otros varios artículos del ramo de tejidos.—Juan Ibáñez, en Alar del Rey.

**Se necesita**  
una vaca de cuatro años de edad del mes actual, de pelo rojo oscuro biazno y con collar en la cabeza; «Allende», «Guarda», etc., menores a la Alameda de Gaudin.

**Se necesita**  
un engordado para casa de la calle Brquerin; dirigirse en la misma a Félix Jabeto, en Balmaceda.

**Vacas de leche**  
Se venden dos, preñadas, de 4 meses; para tratar con Gaudin en Osorno.

**Se vende**  
una biología en la provincia de Antón.

**Se vende**  
el orujo de la cosecha de 1920 de Villamuriel de Cerrato. Dirigirse al señor presidente de la Agrícola, en dicho pueblo.

**Método**  
de Solter por D. Esteban de Alarcón, en la Imprenta de Alarcón, en Madrid, el 9 y 10 de Septiembre.

**EL DÍA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE PALENCIA  
CIRCULACIÓN DE ESTADÍSTICA  
1920 y 1921 de Alarcón.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos — Apartado núm. 15 — Imposiciones al 3 y 1/2 y 4 por 100 — Teléfono núm. 145 — Colocación de Productos Agrícolas